

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)



I. Municipalidad de Iquique
31 MAR. 2025
Prov. 2889

En Iquique, a 31 de Marzo del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 22 de Marzo del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta Vecinal Complejo Deportivo ISLUBA, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 27 de Abril del año 2025
- Horario : inicio 12 término 18 hrs
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL. SAN JONAS CON EL MONTE

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta Vecinal Complejo Deportivo ISLUBA

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Claudia Dey Carrasco González		
2	Diana Pamela Bustos Erazo		
3	Luis Antonio Castro Venegas		